

DEPENDENCIA: DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	
NOMBRE DEL TRÁMITE	Conformar y operar talleres de Arte y Cultura
DOMICILIO: HIDALGO N. 43 VALLE DE BANDERAS, NAYARIT	TELÉFONO: 3292911870 ETX. 551
HORARIO DE ATENCIÓN 9 a 5 de lunes a viernes	CORREO ELECTRÓNICO planeación @bahiadebanderas.gob.mx
Descripción Recepción de solicitudes para inscribirse en un curso o taller de actividades artístico culturales. Preferentemente dirigidos a mujeres, jóvenes y niños.	Procedimiento: Se verifica que existan cursos programados y cupo en ellos para inscribir.
Requisitos: Presentación por escrito de la solicitud de inscripción al curso o taller específico acompañada de copia del INE, comprobante de domicilio, acta de nacimiento y CURP.	Tiempo de respuesta: 5 días hábiles
Costo: Sin costo	Lugar de pago: No aplica
Documento que obtiene: boleto de inscripción en su caso.	Observaciones: No aplica
Fundamento legal: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Nayarit, Ley Municipal del Estado de Nayarit, Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.	Fecha de aprobación de formato Nombre Firma